



COLEGIO "PARAÍSO" SAGRADOS CORAZONES

DOCUMENTOS

INFORMATIVOS

Dirección: C/ Padre Damián, 34 - 28036 – MADRID **Teléf.:** 91-344 16 93 - **E-mail:** secretaria@colegioparaiso.es



INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS **2025-26**

- **Las actividades complementarias fijas (Talleres)** son un complemento práctico a las áreas y materias curriculares y si bien no forman parte de ellas, sí contribuyen a su desarrollo y a la mejora del aprendizaje del alumno. De cada una de estas actividades se realiza una programación, y conforme a la legislación vigente, es presentada a la Consejería de educación como parte de la Programación General Anual. Se ofrecen dentro del horario escolar como continuación del horario lectivo básico y no son financiadas por la Comunidad de Madrid, de ahí su carácter no gratuito, voluntario y no lucrativo. Cada curso los precios son aprobados por el Consejo Escolar y autorizados por la Consejería de Educación. La oferta de las actividades complementarias se hace en conjunto, para cada uno de los grupos de alumnos en los que esté organizada, cada día de semana. Se informa anualmente a las familias. Ver anexo I.
- **Las actividades complementarias esporádicas (Salidas culturales)** son un complemento práctico a las áreas y materia curriculares y contribuyen a su desarrollo y a la mejora del aprendizaje del alumno. Generalmente se realizan fuera del recinto escolar. Forman parte de la Programación General Anual. Se ofrecen dentro de la jornada lectiva y no son financiadas por la Comunidad de Madrid, de ahí su carácter no gratuito, voluntario y no lucrativo. La oferta es comunicada trimestralmente a las familias. Ver anexo I.
- **Los servicios escolares complementarios** contribuyen a la mejora y al adecuado desarrollo de la jornada escolar y la actividad educativa del centro, así como a la conciliación de la vida familiar y escolar. Se ofrecen dentro del horario escolar y no son financiadas por la Comunidad de Madrid, de ahí su carácter no gratuito, voluntario y no lucrativo. Cada curso los precios son aprobados por el Consejo Escolar y autorizados por la Consejería de Educación. Se informa anualmente a las familias. Ver anexo II.
- **Las actividades extraescolares** se desarrollan fuera del horario escolar del centro. Pueden ser de carácter: educativo, cultural, artístico, deportivo o recreativo. Se ofrecen fuera del horario escolar bien a mediodía o por la tarde y no son financiadas por la Comunidad de Madrid, de ahí su carácter no gratuito, voluntario. Cada curso los precios son aprobados por el Consejo Escolar y autorizados por la Consejería de Educación. Ver anexo III.



ANEXO I - **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Actividades complementarias regulares Tienen carácter no lucrativo, no discriminatorio y voluntario (4 horas semanales infantil y primaria, 2 horas semanales ESO)

TALLERES E. INFANTIL- 66,62 € alumno/mes 4 horas semanales. Precios destallados por cada actividad en anexo IV.

1º E. Infantil	2º E. Infantil	3º E. Infantil
<i>Desarrollo de competencias personales</i>	<i>Desarrollo de competencias personales</i>	<i>Desarrollo de competencias personales</i>
<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>
<i>Desarrollo en movimiento (Psicomotricidad)</i>	<i>Desarrollo en movimiento (Psicomotricidad)</i>	<i>Taller de expresión musical</i>
<i>Taller de Expresión Musical</i>	<i>Taller de Expresión Musical</i>	<i>Taller pensamiento lógico-matemático</i>

TALLERES E. PRIMARIA – 66,62 € alumno/mes 4 horas semanales. Precios destallados por cada actividad en anexo IV.

1º	2º	3º	4º	5º	6º
<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo de competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>
<i>Animación a la lectura</i>	<i>Animación a la lectura</i>	<i>Animación a la lectura</i>	<i>Animación a la lectura</i>	<i>Informática</i>	<i>Informática</i>
<i>Coro</i>	<i>Coro</i>	<i>Coro</i>	<i>Coro</i>	<i>Coro</i>	<i>Coro</i>
<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>	<i>English workshop</i>

TALLERES ESO – 47,48 € alumno/mes 2 horas semanales. Precios destallados por cada actividad en anexo IV.

1º	2º	3º	4º
<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>	<i>Desarrollo competencias personales</i>
<i>Técnicas de estudio</i>	<i>Taller de Biblia</i>	<i>Taller de Biblia</i>	<i>English workshop</i>

Actividades complementarias esporádicas (Eventos y salidas culturales en horario escolar)

Deben ser autorizadas por los padres. Se informa a las familias trimestralmente. Los costes derivados de dichas actividades (transporte, entrada, material,) una vez autorizadas, se facturan trimestralmente conforme a la información, previa enviada a las familias



ANEXO II- SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

Servicios diversos: Todos los servicios se ofrecen de 1º de infantil a 4º ESO (El recibo mensual por la totalidad de los servicios diversos es de 21,38€/mes*) (Si incluye proyecto y dispositivo Chromebook se facturarán 29,25 euros más). Precios destallados en las hojas de inscripción.

(Por la naturaleza de los "otros servicios diversos" ofrecidos, es difícil discriminar entre los alumnos que están apuntados y los que no. Actualmente el 100% de los alumnos del colegio son usuarios de las actividades y servicios complementarios por los beneficios educativos y familiares que suponen. En el caso de que algún alumno no se apuntara o no sufragara la cuota correspondiente de alguno de los servicios se entenderá que no desea beneficiarse o participar de ellos. Estos precios están calculados en base a la participación del 100% de los alumnos)

- Servicio y atención sanitaria atendido por una enfermera, así como servicio de vigilancia.
Los servicios escolares de carácter médico no incluirán en ningún caso los recursos financiados mediante concierto educativo para la atención sanitaria a los alumnos en los casos autorizados por la Dirección General competente, que tiene carácter gratuito

*Atención primaria profesional inmediata.
Información primera valoración profesional a la familia.
Traslado a centro sanitario en caso de necesidad.
Apoyo en tutoría a la educación sanitaria y programas de salud.
Seguimiento de alergias.
Seguimiento de enfermedades crónicas.
Control medicaciones.
Prevención y detección de problemas de salud.
Servicios de vigilancia y seguridad de 8.00 a 9.00 y de 17.00 a 17.30*

- Servicio de atención psicopedagógica. *Los servicios escolares de carácter psicopedagógico no incluirán en ningún caso los recursos financiados mediante concierto educativo para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y para la orientación psicopedagógica, que tienen carácter gratuito.*

*INFANTIL Y PRIMARIA – Ampliación horaria de los orientadores para cubrir satisfactoriamente la atención psicopedagógica y tutoría.
Seguimiento psicopedagógico (Valoración, entrevistas...)
Exploraciones psicopedagógicas colectivas.
Exploraciones especiales individuales- orientación individualizada (Excluida terapia de rehabilitación no dictaminada por la CAM)
Orientación familias (reuniones con padres, talleres APA , ...)*

*ESO - Ampliación horaria de los orientadores para cubrir satisfactoriamente la atención psicopedagógica y tutoría. Asimismo permite completar los programas de apoyo y orientación específicos de cada uno de los cursos
Gestión de compra del material escolar (material común de uso individual)
Materiales individuales de aula necesarios. (Reprografía, materiales de laboratorio y tecnología, materiales de plástica, material deportivo específico, material común para realización de proyectos,).
Dotación de material tecnológico, dispositivo y servicios asociados
Plataformas de gestión, información y comunicación EDUCAMOS así como el mantenimiento tecnológico necesario.
Módulo de gestión y comunicación.*

- Programa BEDA, apoyo del programa bilingüe de la CAM  *Consiste en una consultoría de la evolución de las competencias de los alumnos en implantación gradual de la enseñanza bilingüe Español-Inglés en el Colegio para reforzar y ampliar determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Currículo y del entorno escolar. Está dirigido por Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge English Language Assessment. Incluye la posibilidad de presentarse a la obtención de los exámenes oficiales de nivel.*

Servicio de Comedor escolar:

- Comedor escolar
 - El precio del comedor escolar con inscripción del curso entero incluye cuidado y vigilancia anterior y posterior al mismo. El precio del mes completo es de 175,55€/mes.
 - Se oferta la posibilidad de comidas esporádicas- 11,40 €/servicio de comida
 - Se oferta un menú especial para alumnos con algún tipo alergia alimentaria
 - La inscripción, de carácter voluntario, se realiza en la primera semana de curso a través de la plataforma Educamos.

Seguro de accidentes voluntario UMAS

- Seguro de accidentes de carácter privado, con cobertura para accidentes o atención médica durante el horario escolar además de otro tipo tales como asistencia en salidas, convivencias, campamentos u otras actividades escolares o extraescolares, prótesis y odontología durante 3 años desde el siniestro, accidentes "in itinere". Las cláusulas particulares totales del servicio están disponibles en la secretaría del centro para su consulta.
- A partir de 3º de ESO complementa las prestaciones del seguro escolar obligatorio que no se incluyen en el precio de este servicio.

Seguro continuidad de estudios (MUTUALIDAD)

- Seguro voluntario que tiene como fin que el alumno pueda continuar sus estudios en el colegio Paraíso Sagrados Corazones, en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente, del progenitor o tutor asegurado. En caso de que la familia decida asegurar a ambos progenitores la cuota variará según instrucciones detalladas en el impreso de alta de la mutualidad. Prestaciones – Libros de texto, servicios diversos, actividades culturales, enseñanza reglada no subvencionada, comedor etc.

Asociación de Padres de Alumnos (AMPA)

Las actividades realizadas están disponibles en la web <http://www.apaparaíso.com> o en el despacho de la asociación. La afiliación es voluntaria.

APORTACIÓN VOLUNTARIA

Es una forma de colaborar con la institución titular del Colegio Paraíso Sagrados Corazones para el desarrollo de sus fines de interés general, en especial los referidos a la educación de la infancia y de la juventud. Esta ayuda es imprescindible para que las obras de nuestra institución puedan cumplir las finalidades para las que fueron creadas. La institución está registrada como entidad sin ánimo de lucro según ley 49/2002 de Mecenazgo.

- APORTACION VOLUNTARIA INFANTIL Y PRIMARIA- 23,04 €
- APORTACIÓN VOLUNTARIA ESO- 69,11€
- DEDUCCIONES POR APORTACIONES VOLUNTARIAS O DONACIONES

PERSONAS FÍSICAS (IRPF) 2018	DEDUCCIÓN
Primeros 150€	75%
Resto	30%
Donaciones plurianuales (a la misma entidad durante 3 años)> 150€ importe igual o superior al ejercicio anterior	35%
Límite deducción de la base liquidable	10%

Actualmente casi todas las familias del colegio realizan esta aportación, existiendo un pequeño grupo de familias que por dificultades económicas no pueden colaborar.



ANEXO III-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Ajedrez (1h/semana)	53,20 €/bimestre
Baloncesto, defensa personal, fútbol sala, rítmica, predeporte y vóleybol (2h/semana)	78,60 €/bimestre
Dibujo (1h/semana)	70,70 €/bimestre
Danza (2h/semana)	85,80 €/bimestre

El programa completo, incluyendo actividades para adultos y otras como Escuela de Teatro, Tenis, Instrumentos musicales, Robótica, Patinaje o Inglés se publicarán en la web del colegio así como en la plataforma Educamos anualmente. La inscripción, de carácter voluntario, se formalizará a lo largo del mes de septiembre.

SERVICIO DE ENFERMERÍA

La finalidad principal de este servicio es la de actuar y auxiliar adecuada y profesionalmente ante cualquier accidente que sufra un alumno del colegio. También la de ayudar a las familias cuando sus hijos requieran una atención personalizada en asuntos de la salud, durante el horario escolar, como pueda ser el suministro de una medicación, etc.

El servicio comienza a las 9:00 horas, desarrollándose hasta el final del horario lectivo. Ante cualquier accidente o enfermedad que se pueda presentar durante el horario previsto el alumno será atendido y se informará a la familia de la situación lo antes posible así como a la Dirección del Centro si fuese de cierta importancia.

Todos los alumnos que soliciten el servicio entregarán la "Ficha Médica" al realizar la matrícula, donde informarán de enfermedades importantes, alergias e intolerancias alimenticias, si utiliza el servicio de comedor, si toma habitualmente alguna medicación, intervenciones quirúrgicas y de cualquier otra recomendación a tener en cuenta durante el horario escolar.

En el caso de que el alumno tenga alguna alergia, intolerancia, enfermedad importante etc... es necesario especificar y adjuntar una copia del informe médico y, además, en caso de alergias e intolerancias, un protocolo de actuación en caso de ingesta accidental de alimentos, independientemente de si utiliza el Servicio de Comedor o no. Es responsabilidad de los padres o tutores legales mantener informado al Colegio, de cualquier variación o actualización de los datos anteriores. Cada año, al principio de curso, tendrán que aportar un nuevo Protocolo de Actuación aunque no se haya producido ninguna variación en la alergia o intolerancia. En colaboración con la Dirección, la persona responsable de este servicio, tiene asignadas labores de Prevención de Accidentes de los alumnos.

En el caso de que hubiese que administrar medicamentos a algún alumno durante el horario escolar será necesario que la familia entregue una autorización informando de la hora de la atención, el medicamento a administrar, la dosis y cualquier otro comentario que considere oportuno a la enfermera del centro.

En caso de administrar medicación a los alumnos, la enfermera informara a las familias. Si el alumno tiene que asistir a la enfermería en horario de clase, deberá ser autorizado por su profesor que en ese momento, le remitirá a la enfermería o le indicará que vaya durante el horario del recreo dependiendo de la importancia de la lesión o enfermedad, evitando en lo posible pérdidas de clase. En caso de lesión o enfermedad que no se considere de urgencia, se llamará a los padres para que pasen a recoger al alumno o para que autoricen su salida del centro. Ningún alumno podrá abandonar el colegio por enfermedad durante la jornada escolar, si no ha recibido la autorización de la enfermera.

Si por cualquier razón, baja o enfermedad, la enfermera no estuviese presente, dependiendo de la gravedad de la actuación, se llamaría al SAMUR o se esperaría a que la familia venga a recogerle.



SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Tiene como objetivo la detección y prevención de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer el bienestar personal y social de los alumnos en nuestro centro.

1) Actividades propias del Gabinete de Atención Psicopedagógica

- Seguimiento del alumnado durante toda su escolaridad (desde 1º de Educación infantil a 2º de Bachillerato). Coordinación interna de los orientadores para realizar este acompañamiento.
- Evaluaciones Psicopedagógicas colectivas:
 - Curso de 3º EI Aptitudes Escolares
 - Curso de 4º EP Aptitudes Escolares
 - Curso 1º ESO Aptitudes Escolares
 - Curso 4º ESO aptitudes escolares y Preferencias Vocacionales
- Exploraciones y evaluaciones psicopedagógicas individuales: a partir del screening de las pruebas colectivas y de la demanda de los tutores o familias, se realiza una valoración más personalizada de algunos alumnos para ofrecer una orientación individualizada. Es imprescindible la autorización de la familia para llevarla a cabo.
- Coordinación y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad y del Programa de Refuerzo (apoyo). Los alumnos con dificultades de aprendizaje y que así lo requieran, participarán en el programa de apoyo, contando con sesiones con profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje. Asimismo, se realiza la coordinación con los distintos profesionales y entidades externas que atienden a nuestros alumnos (EOEP, EAT y Equipo Específico, Centro de Salud Mental, Servicios Sociales, Técnicos de Prevención, Aulas Hospitalarias, Médicos especialistas, Psicólogos, Logopedas, Universidades, etc.).
- Asesoramiento a través de entrevistas, solicitadas por alumnos/as o familias sobre diversos temas: resolución de conflictos, dificultades de aprendizaje, orientación vocacional, prevención de problemáticas variadas, etc. Pueden solicitarse a través de la plataforma Educamos en la que los orientadores aparecemos como personal del centro.
- Organización del Plan de Orientación académico-profesional, desde 1º ESO hasta 2º BACH.
- Colaboración activa en la implantación del Plan de Convivencia del centro, la formación y seguimiento de los mediadores y el acompañamiento y gestión de conflictos interpersonales de nuestros alumnos.

2) Este servicio también incluye:

- Adquisición anual de material propio del departamento de orientación como test o baterías psicopedagógicas, material bibliográfico y manipulativo de refuerzo y apoyo a dificultades de aprendizaje, y la reposición y mantenimiento del material informático.
- El personal del departamento asignado para la aplicación y corrección de test.

NOTA: de acuerdo con la legislación vigente, las competencias del departamento de orientación para los cursos de Educación Primaria y ESO (financiado por la Consejería de Educación de la CAM) son:

- Asesoramiento psicopedagógico en el proceso Enseñanza/Aprendizaje
- Apoyo al Plan de Acción Tutorial del centro
- Organización del Plan de Orientación Académica y Profesional del centro.
- Coordinación interna y externa con las entidades y profesionales del entorno.

SERVICIO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y PLATAFORMAS DE COMUNICACIONES.

Este servicio incluye los siguientes conceptos:

1. Adquisición en cada curso académico de material informático y de infraestructura de red y el licenciamiento informático necesario.
2. La reposición, mantenimiento y soporte del material actual y de las instalaciones informáticas incluyendo el coste de las líneas de datos de banda ancha.
3. El personal asignado a su funcionamiento, mantenimiento y explotación.
4. Administración de la plataforma educativa Educamos.
5. Plataforma EDUCAMOS: Es un entorno online que permite crear un espacio de interacción entre las familias y la escuela. A través de Educ@mos las familias podrán realizar un seguimiento de la actividad de los alumnos en el colegio, ver en tiempo real información sobre asistencia o retraso a las clases, consultar fechas de exámenes, circulares, recordatorios de tareas de las distintas materias, concertar cita con el tutor, inscripción a servicios y actividades como el comedor escolar de junio y septiembre así como otras funcionalidades. Para poder acceder es necesario un usuario y contraseña que se enviará por correo electrónico al inicio de curso. Esta plataforma integral funciona a través de web, desde cualquier navegador y se puede acceder a ella desde cualquier ordenador con conexión a internet. También se pueden descargar la aplicación para Familias para su uso en Tableta o móvil, es importante no confundir con otras apps de educamos orientadas a profesores. El acceso a la página de Educamos de nuestro colegio se encuentra en la página web del centro :

www.colegioparaiso.es

Para cualquier duda en la utilización de Educamos podrán acceder a estas direcciones web donde encontrarán manuales acerca del uso de la plataforma.

- Tutorial de Educamos en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=G2UTrpONk-s>
- Comunicación de incidencias: educamos@colegioparaiso.es

6. Proyecto Chromebook – Las metodologías activas, la clase invertida, el trabajo cooperativo o la colaboración en red han llegado para quedarse en la educación en un proceso donde la transformación digital del centro y el profesorado no es ya una opción, es una necesidad imperiosa que afecta a todas y cada una de las áreas de desarrollo intelectual y emocional de nuestros menores. El proyecto “Tecnoparaiso” es precisamente la expresión y manifestación más directa del nuevo papel que los alumnos van a desempeñar en los nuevos procesos de enseñanza.



ANEXO IV-ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

CURSO 2025-26

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Tienen carácter no lucrativo, no discriminatorio y voluntario

MARCAR CURSO Y ACTIVIDAD DEL NUEVO ALUMNO:

TALLERES E. INFANTIL- 66,62 € alumno/mes (De lunes a jueves, de 11:15-12.15)

☐ 1º E. Infantil	☐ 2º E. Infantil	☐ 3º E. Infantil
☐ Desarrollo de competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo de competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo de competencias personales 16'05€
☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€
☐ Desarrollo en movimiento (psicomotricidad) 16'05€	☐ Desarrollo en movimiento (psicomotricidad) 16'05€	☐ Taller de expresión musical 16'05€
☐ Taller de Expresión Musical 16'05€	☐ Taller de Expresión Musical 16'05€	☐ Taller pensamiento lógico-matemático 16'05€

TALLERES E. PRIMARIA – 66,62 € alumno/mes (De lunes a jueves, de 12.00- 13.00)

☐ 1º E.P.	☐ 2º E.P.	☐ 3º E.P.	☐ 4º E.P.	☐ 5º E.P.	☐ 6º E.P.
☐ Desarrollo competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo competencias personales 16'05€	☐ Desarrollo competencias personales 16'05€
☐ Animación a la lectura 16'05€	☐ Animación a la lectura 16'05€	☐ Animación a la lectura 16'05€	☐ Animación a la lectura 16'05€	☐ Informática 16'05€	☐ Informática 16'05€
☐ Coro 16'05€	☐ Coro 16'05€	☐ Coro 16'05€	☐ Coro 16'05€	☐ Coro 16'05€	☐ Coro 16'05€
☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€	☐ English workshop 18'47€

TALLERES ESO – 47,48€ alumno/mes (Dos días a la semana, de 12.45-13.45)

☐ 1º ESO	☐ 2º ESO	☐ 3º ESO	☐ 4º ESO
☐ Desarrollo competencias personales 23,74€	☐ Desarrollo competencias personales 23,74€	☐ Desarrollo competencias personales 23,74€	☐ Desarrollo competencias personales 23,74€
☐ Técnicas de estudio 23,74€	☐ Taller de Biblia 23,74€	☐ Taller de Biblia 23,74€	☐ English workshop 23,74€

SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

Servicios diversos: Todos los servicios se ofrecen de 1º de infantil a 4º ESO. Tienen carácter no lucrativo, no discriminatorio y voluntario. Cuota mensual por el conjunto de servicios de 21,38€/mes. (Si incluye dispositivo Chromebook se facturarán 29,25€ adicionales en concepto de "cuota digital").

☐ **OPCIÓN 1: Marcar esta casilla para autorizar todos los servicios diversos.**

Autorizamos la inscripción en todas las actividades y servicios escolares complementarios que el colegio ofrece en el curso de mi hijo para el 2025-26 según la información aportada por el centro junto con este documento, y permito que se ofrezcan con carácter continuado según la información que se facilite cada curso, pudiendo anular la inscripción en cualquiera de las actividades o servicios comunicándolo en la administración del colegio.

☐ **OPCIÓN 2: Marcar esta casilla para autorizar los servicios diversos que desee:**

☐ Gabinete médico atendido por una enfermera (4,50€ mes/alumno). *Los servicios escolares de carácter médico no incluirán en ningún caso los recursos financiados mediante concierto educativo para la atención sanitaria a los alumnos en los casos autorizados por la Dirección General competente, que tiene carácter gratuito*

☐ Gabinete psicopedagógico (6,23€ mes/alumno infantil y primaria) (3,71€ mes/alumno ESO). *Los servicios escolares de carácter psicopedagógico no incluirán en ningún caso los recursos financiados mediante concierto educativo para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y para la orientación psicopedagógica, que tienen carácter gratuito.*

☐ Gestión de compra del material escolar (material común de uso individual) (4,27€ alumno infantil y primaria) (5,97€ mes alumno ESO) / *Alquiler dispositivo y servicios asociados (29,25€ alumno/mes – solo cursos proyecto chromebook)*



☐ Plataformas de gestión, información y comunicación EDUCAMOS así como el mantenimiento tecnológico necesario. (3,71€ mes/alumno)

Programa BEDA, apoyo del programa bilingüe de la CAM (2,66€ mes/alumno infantil y primaria) - (3,48€ mes/ alumno ESO)

**Por la naturaleza de los "servicios diversos" ofrecidos, es difícil discriminar entre los alumnos que están apuntados y los que no. Actualmente el 100% de los alumnos del colegio son usuarios de las actividades y servicios complementarios por los beneficios educativos y familiares que suponen. En el caso de que algún alumno no se apuntara o no sufragara la cuota correspondiente de alguno de los servicios se entenderá que no desea participar en ellos. Estos precios están calculados en base a la participación del 100% de los alumnos.

☐ **Seguro de accidentes voluntario UMAS** 10,50€/año. Se trata de una póliza conjunta voluntaria. Cuota anual en enero.

Fecha y firma

Comedor escolar- La inscripción, **de carácter voluntario**, se formalizará en la primera semana de curso a través de la plataforma Educamos:

5 días semanales -175,55€/mes.

Se oferta la posibilidad de comidas esporádicas: 11,40 €/día.